



Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Avalan exhorto a cancillería para que pida informe a EU por armas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el apoyo de la oposición, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó de manera urgente un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a solicitar un informe detallado a Estados Unidos sobre las medidas y acciones que ha implementado para reducir el tráfico de armas hacia México.

Dicho punto de acuerdo, presentado por el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena), exige a la SRE que solicite un informe al gobierno de los Estados Unidos “sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos, en el marco del Entendimiento bicentenario sobre seguridad, salud y comunidades seguras”.

Asimismo, también pide a la SRE que solicite un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las

armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Del mismo modo, cuántas licencias han revocado de esos vendedores que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México mediante prácticas negligentes de venta, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

Al presentar su el exhorto, el senador Reyes Carmona, citó un reciente informe del Departamento de Justicia del gobierno estadounidense en el que se indicó que el 74% de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22%), California (9%) y Texas (43%).